



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Considera que el Gobierno del Principado está defendiendo eficazmente a los ayuntamientos asturianos cuando estos se ven obligados a rehacer justificaciones completas, con plazos muy breves y elevada carga administrativa, para no perder recursos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

Palacio de la Junta General, 13 de abril de 2026

Susana Fernández Arias